



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

ANULA FERIADO LEGAL

Lota, 22 FEB. 2018

DECRETO N° (C) 528

VISTOS

a).-Decreto N°368, de fecha 26 de Enero de 2018 que otorgó Feriado Legal a la Funcionaria **YEPSSIE VELOSO VALENCIA**.

b).- Solicitud de fecha 18 de Enero de 2018, del Director del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias.", mediante el cual, por razones de buen servicio, rechaza solicitud de feriado de la funcionaria ya indicada

c).- Ley N°19.378 Estatuto de atención Primaria y en uso de las facultades que me confieren los arts.12° y 63° de la Ley N°19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Anúlese, por necesidades de servicio, el feriado otorgado a la funcionaria **YEPSSIE VELOSO FAUNDEZ**, desde el 12 de Febrero al 23 de Febrero del 2018.

2.-En todo lo demás, dicho DecretoN°368 , se mantiene en los términos que en él se indica

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/cvj